

Crónicas catalanas

PROBLEMAS ARTIFICIALES

El Presidente de la Generalidad de Cataluña ha dado a la publicidad, hace muy pocos días, una nota sobre el problema, mal llamado, de los rabassaires, que ha alcanzado, en estos últimos tiempos, una etapa de exacerbación extraordinaria. Y decimos "el problema mal llamado de los rabassaires" porque éstos constituyen una mínima parte en el movimiento de rebeldía iniciado, en algunas comarcas de Cataluña, por los cultivadores del campo, arrendatarios o arrendatarios. La nota del señor Maciá es un interesante resumen de la cuestión, si bien es poco explícita, en lo referente a sus orígenes, y silencia discreta o hábilmente la intervención que, en su iniciación, y aun en su desarrollo, han tenido algunas personas muy significadas del partido a que el señor Maciá pertenece. Está muy lejos de nuestro ánimo la afirmación de que, el problema, sea un problema de partido; pero, que algunos hombres, pertenecientes a la Esquerra Catalana, han tenido y tienen en él intervención manifiesta, es algo a todas luces evidente. Y ello es tanto más de deplorar cuanto el problema no es de los que nacen espontáneamente, sino de los que requieren una serie de colaboraciones, para producirse, como la generación de una nueva vida.

Porque este es, concretamente, el caso. El llamado problema de la tierra, no era problema en Cataluña. La inexistencia de la tierra, propiamente dicha y la parcelación extraordinaria de la propiedad agrícola, con más las formas locales de los contratos de explotación de aquella, (nacía que no se sintiesen, en esta región, las repercusiones que aquél tenía en el centro y en el sur de España. Fue necesario, para que ello aconteciese, que algunas personas, cuya obra no hemos de adjectivar, recorriesen en una verdadera cruzada de odio, Cataluña, sembrando, en las conciencias, recelos y desconfianza, y lanzando en los campos semillas de desorganización y de anarquía.

Mientras de muchas tierras de España llegaban a nosotros auténticas embajadas para el estudio de nuestro régimen rural, a merced del cual había nacido la pequeña propiedad que sirve de base al bienestar de nuestros cultivadores, gentes extrañas al campo trataban de infiltrar en su espíritu gérmenes de un comunismo libertario que violaba todos los principios jurídicos en que aquella propiedad se asentaba, creando artificialmente un problema inexistente.

Propagandas exaltadas y promesas irrealizables iban trabajando poco a poco la conciencia de los labradores, preparándoles para la rebeldía o para la revolución, que tenía que estallar, fatalmente, en cuanto un relajamiento de los vínculos sociales facilitara la eclosión de aquellos.

Mientras, en las ciudades, la obra disolvente de los Sindicatos Unidos, hacía difícil la vida de la industria, se preparaba, en los campos, la crisis de la

propiedad agrícola, con amenaza gravísima, no sólo de la propiedad en sí misma, sino de toda la economía de la tierra.

Y ha sucedido lo que era lógico que sucediese. Un problema, cuyo origen no era jurídico, ni natural, sino artificial y pasional, no podía plantearse ni resolverse dentro de normas y procedimientos jurídicos. Por esto las disposiciones de los Tribunales han quedado incumplidas, y los labradores han intentado tomarse la justicia (?) por su mano, y se han destruido cosechas, y se han realizado actos de violencia contra las personas y vandalismos contra las propiedades, y amenaza convertirse en un verdadero conflicto lo que, en su origen, no fué más que una plataforma, armada por algunos para asegurarse una fuerza o para crearse una clientela (en el sentido romano de la palabra).

Bueno es—aunque tardío—que broten en estos momentos de las altas palabras de serenidad y consejos de concordia; pero, unos y otras, serían inútiles, si no viniesen acompañados de una depuración de responsabilidades y de una aplicación de sanciones que alcanzasen por igual a los amigos y a los enemigos de arriba y de abajo, y a los correligionarios del lado, porque es mucho más grave que agudizar un conflicto el crearlo y ponerlo en pie. Si la legislación de todos los países y los congresos internacionales, se dedica a perseguir y castigar a los creadores y explotadores de los "paraísos artificiales", no parece excesivo que, en un país civilizado, se castiguen los "infernos artificiales" en que puede perecer el bienestar y la riqueza de un pueblo. Y ello es obligación primordial de los que ejercen situaciones privilegiadas de autoridad, sino quieren que se confunda una tolerancia con los amigos, con una complicidad con los perturbadores.

Joaquín María de NADAL (Prohibida la reproducción).

Agencia de Negocios y Habilitación de Casas Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Oficina del Corcho, 3.ª.-Palencia. ASUNTOS QUE COMPRENDE: Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Casiderón, 7 (antes S. Juan). PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Carrión de los Condes

ECOS DE SOCIEDAD. Para pasar una temporada al lado de sus padres, los señores de Escapa, han llegado hace unos días los jóvenes Fausto y José Escapa Leal, el primero cabo mecánico de aviación, con destino en la base aérea de León, y el segundo aventajado estudiante de Medicina en Valladolid. Deseamos a los simpáticos jóvenes unas felices vacaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven maestro nacional don Francisco Serrano y a su simpática hermana señorita Felisa, que han llegado de Galicia a pasar con su familia las vacaciones veraniegas.

Con objeto de disfrutar una temporada de baños ha salido para Santander el Doctor Toledo con su distinguida esposa e hijos y hermanas, señoritas de Valle.

Hacemos votos porque lleven feliz viaje y grata permanencia en la bella ciudad montañesa.

También se halla en Carrión, don Tomás Verdún muy estimado en esta ciudad, a quien saludamos desde estas columnas.

EL CORRESPONSAL Carrión, 10-VIII-1932.

Cisneros

NOTA DE SOCIEDAD. Después de haber pasado un mes al lado de los suyos, partió para Madrid el culto joven profesor mercantil y estudiante de medicina, don Mariano del Río Seco, cisnerense, que por sus bellas prendas personales y amable trato ha sabido ganarse las simpatías y afectos por parte de todos los de esta villa de Campos. Le deseamos feliz viaje, a este nuestro buen amigo Mariano, a la vez que hacemos votos para que pueda sobrellevar la tristeza que hoy siente él y su familia por el reciente fallecimiento de su joven hermano.

DE RECOLECCION. En esta localidad activamente se están efectuando las faenas de recolección, dedicándose, por ahora, a la siega del trigo, habiendo ya algunos que han terminado y los otros que acabarán muy en breve.

Parecer ser que se les presenta la cosecha muy favorable, sobre todo la de legumbres. La última autorización que hizo el Gobierno para la importación de más trigo exótico, disgustó a estos agrarios por motivo de que se asegura buena cosecha y en inmejorables condiciones.

9, 8, 1932. M. M.

YAGÜES GARCIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 8 Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

Abastas

COMENTARIOS. Hace días, al fijar nuestra atención en las informaciones de la provincia nos sorprendió una crónica dedicada a la Sociedad "Excursionista Abastense", encabezada con el título siguiente: "Se crea una Sociedad excursionista modelo", y suscrita por nuestro íntimo amigo M. Martínez.

Como quiera que este amable y simpaticísimo joven hace resaltar en la misma la cultura de los pueblos de San Román de la Cuba y Abastas, el primero por su orfeón y el segundo por una Sociedad integrada por todos los jóvenes de la localidad y constituida después de una serie de "fatigas" difíciles de narrar, no puedo por menos de darle las más expresivas gracias en representación de los miembros de la Sociedad "Excursionista Abastense", por mediación de las columnas de EL DIA, agradeciéndole al mismo tiempo los méritos que me acredita, méritos de los cuales soy inmerecedor, porque si verdaderamente hice lo que hice, no fué con el fin de engrandecerme, sino que, al contrario, me propuse, a la vez que la ilustración de mis convecinos, la admiración de las bellezas de nuestra provincia por todas aquellas personas que, disponiendo de escasos medios económicos, no pudieran verificarlo.

Con este motivo asignóse una cuota mensual tan insignificante—veinticinco céntimos—que hasta la clase más humilde pudiera pertenecer a la indicada Sociedad. Y mediante ese ahorro depositado por los socios girar excursiones a parajes dignos de verse, tal como el Pantano de Camporeondo, etc., etc., y que según proyecto, se llevará a efecto una vez terminados los rudos trabajos de la recolección.

Reitero una vez más mi modesto agradecimiento a nuestro buen amigo Mariano Martínez, joven que goza de muchas simpatías en los pueblos circunvecinos a éste, debido a su ilustración, dada a conocer en los diferentes escritos publicados en este diario católico, y en particular en el asunto tan importante del camino vecinal de Abastas a Cisneros, conseguido merced a su generosa intervención.

Eleuterio MAYORGA. Respuesta de la Peña. NECROLOGIA. El día 20 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Carmen Simón Gutiérrez, maestra nacional, que falleció en San Salvador de Cantabria, hija de los honrados labradores don Rafael Simón y doña Filomena Gutiérrez.

La finada, por sus bellas prendas personales, era muy estimada en todo el Valle de Pernía. A los respetables padres de la fallecida, a sus abuelos don Tomás Simón y doña Rafaela de Simón, tíos, primos y demás familia, reiteramos nuestra condolencia y dedicamos un recuerdo piadoso a su memoria, pidiendo a los lectores una oración por el alma de aquella.

Cervera de Pisuerga

FIESTAS. Ya se nota en la juventud esa alegría característica que suele preceder a los grandes acontecimientos, y es que este año prometemos estar muy animadas las fiestas de Nuestra Señora del Castillo, Patrona de la villa.

Grandes verbenas, artísticamente adornadas e iluminadas con guirnaldas y farolillos japoneses; una buena música que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ha contratado en León; infinidad de divertidos y variados festejos con que la Comisión encargada de este particular nos obsequia y una experta y metódica dirección, que se nota en la sucesión de los actos, esperamos sean sobrados motivos para satisfacer al más refinado gusto.

Si a lo antedicho añadimos lo bien dotada que está la villa de toda clase de centros de recreo, con sus hermosos bailes; grandes y bien surtidos cafés instalados a la moderna; campos de deportes de cuyo programa damos más adelante cuenta, etcétera, etc., veremos que no son descabelladas nuestras suposiciones.

Las fiestas religiosas, a las que tan adictos son los cerveranos, también prometen prestar grandiosidad a la fiesta, celebrando las famosas procesiones de Nuestra Señora y S. Roque con más solemnidad, si cabe, que otros años, para lo que no se duda de la cooperación de nuestros feligreses, siempre dispuestos a ensalzar lo que a su Patrona se refiere.

También los jóvenes se disponen a hacer más entretenida la fiesta, y con el fin de que los días de "El Perro" y "La Torta" tengan mayor aliciente, han hecho una suscripción, encabezada por el organizador, nuestro simpático amigo Nicolás Gómez Ibañez, con la cantidad de "lo que haga falta" para con su producto traer una música modesta que nos amenice las verbenas y demás actos de los citados días.

FUTBOL. Para el próximo día 14, tiene concertado un partido, contra el Nuevo Racing de Reinoso, el equipo local "Unión Deportiva Cerverana" que, dada la calidad de los contendientes, promete resultar muy entretenido.

El día 17 contendrán en partido amistoso los dos equipos locales "Unión Deportiva Cerverana" y "La Gasolina" que tantos triunfos ha obtenido en esta temporada y que recientemente batió a la "Unión" por la mínima diferencia. Se espera que el partido resulte muy movido, debido al honor que ambos Clubs se disputan de ostentar el título de campeón local y a la gran cantidad de "hinchas" de ambos equipos que durante estos encuentros suelen regalarles los oídos con los laureles de la victoria.

ACCIDENTE. Cuando regresaban ayer del Pantano de La Requejada, en un automóvil, de celebrar el Santo de la simpática señorita Pilar Cantabrana, ésta y cinco amiguitas, tuvo la desgracia de chocar aquél contra una de las camionetas que don Roberto Rodrigo tiene destinadas a transportar materiales a citado Pantano. Por fortuna, no hubo incidente grave que lamentar, sino unas pequeñas erosiones producidas por la brusquedad de la parada, que arrojó a las señoritas contra las ventanillas.

Deseamos a las lesionadas un rápido restablecimiento, para que podamos admirar sus esbeltos tipos en las próximas reuniones festivas, así como mejor suerte a Pilarín para la celebración de tan grata fiesta en años sucesivos.

SAN MILLAN. Liquidación de Maderas en este mes. líquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpentería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilár y Carrión. José María de la Sierra. Osorno.

LA PRIMERA MISA DE UN JUDÍO

Son tantas las conversiones en y la cuñada del nuevo sacerdote miembros de las sectas protestantes, que muchas de ellas pasan desapercibidas en este país y tan sólo alcanzan resonancia nacional aquellas que se relacionan con la Alta Iglesia Episcopal, como las del obispo protestante de Delaware, doctor Frederick Kinsman, y del doctor Delaney, párroco de Santa María Virgen, de Nueva York. La mayor parte de los ministros convertidos, si son solteros, ingresan en un seminario católico para llegar al sacerdocio. El obispo Kinsman, aun siéndolo, ha preferido dedicarse a la acción católica entre protestantes, sin ordenarse, a pesar de la invitación del Cardenal Hayes de que ingresara en la carrera sacerdotal.

Pero, tanto como son frecuentes las conversiones entre lo mejor que le queda al Protestantismo en sus incontables sectas, son así, de extraordinarias, las que ocurren entre judíos. Sin embargo, en los últimos años, han aumentado en una consoladora proporción, sobre todo en el famoso Ghetto, de Nueva York. En esa parte de la ciudad tienen establecida una parroquia los Padres Redentoristas y a ellos se deben la mayor parte de las conversiones entre judíos.

En ese templo del Santísimo Redentor celebró su primera misa, el domingo 16 de junio, el Padre Arthur Klyber, nacido en Nueva York, de padres polacos, y convertido en 1919. Poco después de bautizado entró en el Seminario preparatorio de los Redentoristas en Kirkwood, pasando después de su profesión al de North East, Pensilvania, donde terminó sus estudios. El arzobispo de Milwaukee, Monseñor Stritch, le ordenó de sacerdote el día 29 del último mes de junio.

En su primera misa el padre Klyber fué apadrinado por otro religioso redentorista, el padre Hepner, como él, judío convertido, y por los esposos Carmer, que fueron los primeros católicos con quienes, trabajó amistad el padre Klyber antes de su conversión. Entre los asistentes a la solemne fiesta estaban el hermano Agotamientos, Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS

IMPRESA DE LA FEDERACION. Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc. ESMERO - PRONTITUD - ECONOMIA Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34 "EL DIA DE PALENCIA" CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY Todos los días se reciben novedades para regalos Recuerde siempre la CASA SALAMANCA Mayos Pral., 55. - PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - PRESTAMOS - CREDITOS CAMBIO - BOLSA INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Bojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco SUCURSAL EN VILLADA

Las Cortes Constituyentes

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

EN LA SESION DE LA TARDE SE PRODUJERON ALGUNOS INCIDENTES CON MOTIVO DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO

Una modificación en el Código de Justicia militar

SESION DEL DIA 9 MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior. En el banco azul, el ministro de Marina, que lee un proyecto de ley que pasa a la comisión correspondiente. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura, relativo a la expropiación del Matadero industrial de Mérida, para ser entregado a la Diputación de Badajoz. Entre el jefe del Gobierno y un proyecto de ley. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley referente a la base preliminar de la organización de los servicios de Correos.

EL RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO OFICIALIDAD DEL EJERCITO Se pone a debate el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército. El señor PEREZ MADRIGAL dice que no ha tenido tiempo de avisarle que le iba a aludir. Afirma que la República se encontró con un Ejército forjado por la Monarquía, que no hizo un Ejército de la nación, sino de la dinastía; pero la República debe hacer un Ejército democrático y amparador de la democracia. Censura la actuación de los técnicos militares en África, y dice que los generales que iban a los soldados para que los asesinaran. Ataca al general Goded, y declara que al adelantamiento de la dictadura los militares pusieron sus espadas al servicio de una causa oprobiosa. Después de más censuras y ataques al Ejército termina diciendo que los generales pueden marcharse a dormir, porque la República no los necesita, ya que dispone de un plantel de oficiales jóvenes, en los que tiene puesta su confianza. Se suspende este debate.

LA REFORMA AGRARIA Prosigue la discusión del proyecto de reforma agraria. En la sesión pasada quedó pendiente de votación una enmienda del radical señor Orozco al apartado séptimo de la base sexta. La comisión dice que ha aceptado parte de ella. El señor ALVAREZ MENDIZABAL opina que lo aceptado no es bastante. Se rechaza la parte no admitida de la enmienda del señor Orozco, y otra del señor Rodríguez Pérez. El señor LAMAMIE defiende otra para que el apartado se redacte en la siguiente forma: "Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica, en cuanto excedan de mil quinientas hectáreas de las fincas de secano, y de quinientas, cuando se trate de fincas de regadío". Dice que es preciso tener en cuenta la diferencia existente

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

Un diputado le advierte que no está presente el señor Fernández Castillejos. El señor PEREZ MADRIGAL dice que no ha tenido tiempo de avisarle que le iba a aludir. Afirma que la República se encontró con un Ejército forjado por la Monarquía, que no hizo un Ejército de la nación, sino de la dinastía; pero la República debe hacer un Ejército democrático y amparador de la democracia. Censura la actuación de los técnicos militares en África, y dice que los generales que iban a los soldados para que los asesinaran. Ataca al general Goded, y declara que al adelantamiento de la dictadura los militares pusieron sus espadas al servicio de una causa oprobiosa. Después de más censuras y ataques al Ejército termina diciendo que los generales pueden marcharse a dormir, porque la República no los necesita, ya que dispone de un plantel de oficiales jóvenes, en los que tiene puesta su confianza. Se suspende este debate.

LA REFORMA AGRARIA Prosigue la discusión del proyecto de reforma agraria. En la sesión pasada quedó pendiente de votación una enmienda del radical señor Orozco al apartado séptimo de la base sexta. La comisión dice que ha aceptado parte de ella. El señor ALVAREZ MENDIZABAL opina que lo aceptado no es bastante. Se rechaza la parte no admitida de la enmienda del señor Orozco, y otra del señor Rodríguez Pérez. El señor LAMAMIE defiende otra para que el apartado se redacte en la siguiente forma: "Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica, en cuanto excedan de mil quinientas hectáreas de las fincas de secano, y de quinientas, cuando se trate de fincas de regadío". Dice que es preciso tener en cuenta la diferencia existente

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren. Ocupa la presidencia el señor Lara. La enmienda del señor Lamamie es rechazada. El señor MARTIN (don Pedro) defendiendo otra del señor Lamamie. La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno. Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLO y FERNANDEZ CLERRIGO, que no se encuentran en la base sexta. La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación. Es aceptado un voto particular de señor TORRES CAMPANA para que no se concedan de terminadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello. El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira. Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude, y es expulsado. El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión. La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

Banco Castellano VALLADOLID SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS desembolsado 6.000.000 FONDO DE RESERVA en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas. DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES CON INTERES Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista 2 1/2 " " " a 8 días del aviso 3 " " " a 30 días del aviso 3 1/2 " " " a tres meses. 4 " " " a seis " CAJA DE AHORROS Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación. CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia. Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez. Sr. D. Fulgencio García Santos. Sucesal de PALENCIA Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

TALLERES DONGEL TODO EN SU TIEMPO Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva, etcétera, etcétera. También se dispone de grupos motobomba para agotamientos. AVENIDA DE VALLADOLID, TELEFONO 257.R. PALENCIA BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cocinas de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles consulta en Herrera

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo

GACETILLAS ¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

ALMACÉN MADERAS, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cuchas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. MOTO "IDIAN" con side-card, dos plazas, marchando a toda prueba, vendiendo en muy buenas condiciones. Razón: San Francisco, 15, Taller de Electricidad. BONITA perra loba, aza legítima, se vende. Informarán en esta Administración. ES NECESARIO para todo buen comercio, que la dependencia se presente bien vestida, pero AUN ES MAS NECESARIO que todos vuestros impresos tengan elegancia, y eso lo podréis conseguir haciendo los encargos a la IMPRENTA DE LA FEDERACION DE PALENCIA, y veréis cómo todos llevan la elegancia que se desea.

VENDESE perro caza, perdiguero, de Burgos, de dos años y medio, a toda prueba. Informes: Señora de Veas, Huerta Camino de San Román, Palencia. VENDESE: una Aventadora "Auria" y una segadora "La Cruz", nuevas. Facilidades para el pago. Elías Rubio. Amusco. TRANSPORTES por autocamión Casa Matilla, Avenida Modesto Lafuente, 11. Palencia.

CONSULTORIO MEDICO-GINECOLOGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, Izq.

VENDESE piano alemán, buen estado, baratísimo; razón, San Francisco 3, entresuelo. VENDESE 12.000 cabezas de ajos. Antolín Plaza, en Abia de las Torres. OCASION! Traspaso, por cese de negocio, comercio de Ultramarinos, Paquetería, Quincalla, Ferretería, Vinos por mayor y Abonos minerales. Negocio de grandes ventas y utilidades. Facilidades de pago. Sotero Guerra Rodríguez, Saldaña. VENTA de tres coches-automóvil, muy baratos. 1.º Marca "Renault", de 20 caballos. 2.º Marca "Scripp-Booth", de 10 caballos. 3.º Marca "David", de 5 caballos. Para tratar con su dueño, Fausto Celada Arce procurador. Palencia.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA Carta-prólogo del Cardenal Segura Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". PRECIO: 3,50 PESETAS La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos. Agricultores ¡¡ATENCIÓN!! Para adquirir AVENTADORAS Y ELEVADORAS de más rendimiento, perfección, ligereza, aguante y construcción, no hay que dudar son las renombradas aventadoras viento horizontal, marca registrada "Reina de Castilla", DE Hijos de Fernández de Torquemada, la cual supera a cuantas aventadoras se conocen, por sus resultados, en todas las regiones

ALBORNOCES TRAJES-DE-BAÑO TRAJES-PLAYEROS SEDAS :: LANAS - DE - VERANO EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tuberías para conducción de aguas — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y arañados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucesal en Palencia: Mayor Pral. 139 Teléfono 266

UNA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Esta madrugada se registró en Madrid un movimiento sedicioso, promovido por algunos elementos militares

¿OTRO COMLOT MONARQUICO?

MADRID.—Por orden de la superioridad, un camión de guardias de Asalto se trasladó, a primera hora de la madrugada, a la calle de Doña Bárbara de Braganza, y varios guardias subieron al piso cuarto de la casa número 16, donde se halla instalado el estudio de un pintor. En aquel momento celebraban una reunión ocho señores, que fueron detenidos, entre ellos dos abogados del Estado y el juez de Instrucción de Sacedón (Guzdalajara).

El Director de seguridad recibió a los periodistas a las dos y media de la madrugada, y con firmó este servicio. Dijo que tal vez más tarde pudiera añadir algo más.

Según noticias particulares, se atribuye a la reunión carácter monárquico.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a tomarles declaración.

¿QUE OCURRE?

MADRID.—Durante toda la madrugada se ha observado en la Dirección de Seguridad inusitado movimiento, sin que ninguno de los atos jefes facilitase noticia alguna a los periodistas.

A las cuatro de la madrugada llegaron varias secciones de guardias de Asalto y se hicieron cargo de un camión cargado de ametralladoras, que estaba preparado. Poco después entraban en la Dirección de Seguridad, conducidos por varios agentes, dos capitanes de Infantería envueltos en mantas.

La confusión informativa era enorme, porque en todos los departamentos se guardaba absoluta reserva.

Momentos después salió un camión de guardias de Asalto. Un grupo de periodistas siguió a este camión en un taxi; pero al llegar a la calle del Conde de Xiquena quedó cortado el paso. En dicha calle se hallaban otras secciones de guardias de Asalto, y cuando los periodistas pugnaban por acercarse oyeron la voz de "¡fuego!". Inmediatamente comenzaron a sonar disparos y se oyeron más de trescientos. El tiroteo continuaba sin saberse con tratamiento de qué se trata.

Otras secciones de guardias de Asalto han ocupado las Centrales de Correos, Telégrafos y Teléfonos y los accesorios de los edificios.

En la calle del Conde de Xiquena se encuentra también el automóvil del Director de Seguridad.

Como los ministerios de la Guerra y Gobernación aparecen iluminados, se supone que allí se encuentran los respectivos ministros.

LOS FINES DEL MOVIMIENTO

MADRID.—Desde hace tiempo se venía preparando un movimiento revolucionario que tenía por objeto instaurar una dictadura, entregando el mando a un Gobierno republicano de carácter dictatorial, para que posteriormente se pudiera llegar a una restauración monárquica.

Anoche, a las doce, el jefe superior de Policía tuvo conocimiento de todo el movimiento que se preparaba, y después de celebrar una extensa conferencia con los altos jefes de Policía y Seguridad, se dispuso que numerosas fuerzas de Guardias de Asalto y Seguridad, además de la Guardia civil, ocupara los puestos estratégicos y edificios principales de la capital de la República.

QUERIAN APODERARSE DEL EJERCITO DE COMUNICACIONES Y DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Por los datos, un tanto confusos, que hasta ahora se tienen, parece ser que el primero de los objetivos de los revolucionarios era apoderarse con golpes de mano de los edificios del ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones.

DISTRIBUCION DE FUERZAS

Inmediatamente que el director general de Seguridad tuvo conocimiento de los propósitos de los revolucionarios, ordenó que numerosas fuerzas se situaran en los alrededores del ministerio de la Guerra, y del Palacio de Comunicaciones.

En efecto, poco después, situáronse numerosas fuerzas de distintas armas en las calles de Prim, Conde de Xiquena, Barquillo, Alcalá y Recoletos.

EL PRIMER CHISPASO

El director general de Seguridad, señor Menéndez, salió personalmente con fuerzas a sus órdenes, dirigiéndose al lugar donde se sospechaba iban a producirse graves sucesos.

Al llegar a la calle del Conde de Xiquena pudo observar que había allí más de cincuenta automóviles parados, todos ellos ocupados por numerosas personas.

Al echarles el alto e intentar registrarlos, los automóviles encendieron sus potentes focos, con el propósito de deslumbrar a las fuerzas de Asalto que acompañaban al Director de Seguridad.

Los ocupantes de los autos, en vez de obedecer las órdenes de las autoridades, hicieron fuego contra las mismas, produciéndose el primer choque entre los revolucionarios y las fuerzas afectas al Gobierno.

TRES MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Aunque se ignoran con exactitud de los detalles de este movimiento, desde luego se sabe que han resultado en los encuentros de esta mañana tres muertos, entre ellos un alférez que pereció en el momento en que al frente de unos cuantos revoltosos intentaba penetrar en el ministerio de la Guerra para apoderarse de dicho centro.

No se sabe el número de heridos que ha habido, pero desde luego es bastante elevado, a juzgar por los que han sido curados en diferentes clínicas oficiales y particulares, y por haberse diseminado los lesionados, se ignora el número exacto.

OTRO MUERTO

Esta mañana, a primera hora, ingresó en el Hospital del Buen Suceso un herido de bastante gravedad, que falleció poco después.

Todavía no se le ha logrado identificar.

MADRID TOMADO MILITARMENTE

Esta mañana, posteriormente a los sucesos ocurridos en la madrugada, apareció la villa tomada militarmente.

Todos los edificios oficiales, especialmente el ministerio de la Guerra y el Palacio de Comunicaciones, están custodiados por varios ejércitos de guardias civil y de Asalto.

MUCHOS COMENTARIOS

El público, al levantarse y apercibirse de los gravísimos sucesos ocurridos esta madrugada en la capital de la República, se echó a la calle y se formaron numerosos corrillos que comentaban con apasionamiento la intentona realizada por los sublevados militares.

NUMEROSOS DETENIDOS

Desde las seis y media de la madrugada empezaron a llegar a la Dirección de Seguridad gran número de detenidos por los sucesos ocurridos.

A las diez y media recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, y a preguntas de éstos les dijo que hasta aquellos momentos los detenidos ascendían a unos noventa, no llegando a cuarenta el número de paisanos.

El resto eran jefes y oficiales del Ejército, en distintas situaciones.

LAS PERSONALIDADES MAS DESTACADAS DEL MOVIMIENTO

Entre las más destacadas personalidades detenidas por este movimiento, figuran los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, dos hijos del duque del Infantado, el comandante Rosales,

los coroneles Serrador y Cano y otros muchos jefes y oficiales del Ejército.

Posteriormente también llegó al ministerio de la Guerra, al parecer en calidad de detenido, el general Goded.

PETICIONES DE AUTOCARS PARA SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

En el ministerio de la Guerra se ha redactado un comunicado que se envía a todos los propietarios de autocamiones, en cuyo escrito se solicita que dichos señores concedan sus vehículos para el servicio de vigilancia de la Guardia civil y fuerzas de Orden público.

SE QUIERE ORGANIZAR UNA MANIFESTACION PARA ESTA TARDE

Los ferroviarios han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación al objeto de pedirle permiso para organizar esta tarde una manifestación en Madrid, en apoyo del régimen republicano.

LO QUE HICIERON LOS SUBLEVADOS

A las cinco menos cuarto de esta madrugada conversó el jefe de Policía con un grupo de periodistas.

Ante éstos dijo, referente al movimiento, que se trataba de una sublevación militar, pero que había sido rápida y eficazmente sofocada por las fuerzas del Gobierno.

Un grupo numeroso de revolucionarios se dirigió al ministerio de la Guerra intentando asaltarlo, mientras otro, también numeroso, intentaba lo mismo en el ministerio de Comunicaciones.

En este último, la Guardia civil que había en el interior del edificio se hizo fuerte, dando tiempo a que llegaran al lugar de los sucesos los carros de asalto.

Entonces, las fuerzas del Gobierno acorralaron a los revoltosos y les hicieron penetrar en el interior del edificio de Comunicaciones, donde hubo numeroso detenidos.

Agregó que a primera hora de la mañana se acercaron algunos grupos de los revoltosos a dichos edificios, pero fueron disueltos rápidamente por las fuerzas al servicio del Gobierno.

Se puede considerar el movimiento como fracasado.

A las seis menos cuarto comenzaron a llegar los detenidos a la Dirección general de Seguridad. Todavía a esa hora se oían algunas descargas cerradas que cesaron poco después.

Añadió que se trata de un movimiento contra la República, que, seguramente, será la última intentona.

PRECAUCIONES EN GOBERNACION

A las seis de la mañana llegó el ministro de la Gobernación a su despacho oficial, donde le visitaron varios corresponsales extranjeros que le sometieron a su aprobación varios telegramas.

El ministro les autorizó y dijo que aun cuando se habían suspendido las comunicaciones había dado órdenes para que se restablecieran.

COMO SE INICIO EL MOVIMIENTO

Parece ser que los revoltosos estuvieron reunidos toda la noche en una casa de la calle de Recoletos, dirigiéndose en la madrugada hacia el ministerio de la Guerra, donde fueron disueltos por la fuerza fácilmente.

Se tenía conocimiento que de un día a otro se iba a producir esta intentona, y por este motivo, no fué difícil repeler la sublevación.

A las cuatro de la madrugada fué cuando el grupo principal se dirigió al ministerio de la Guerra pero, como queda dicho, fué fácilmente despedido.

En el movimiento han participado varios jefes militares retirados, apoyados por un grupo de monarquistas.

El jefe superior de Policía no dijo nada concreto a los periodistas acerca de las detencio-

nes que habían practicado. Se sabe que el jefe del Gobierno, señor Azafia, se encontraba en su despacho del ministerio de la Guerra cuando estalló el movimiento.

LOS PRIMEROS DETENIDOS

Entre los primeros ocho detenidos figura un teniente auditor, dos abogados del Estado y el juez de San Jerónimo.

En provincias la tranquilidad es absoluta, según informes oficiales.

"Abandonar el periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

¿Pero cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta".

(Cardenal Hartmann)

Notas de Enseñanza

El ingreso en las Normales

La "Gaceta" llegada hoy a Palencia publica la siguiente disposición:

Para cumplir lo que dispone el artículo 4.º del Decreto de la República de 29 de septiembre de 1931, que reorganiza los estudios del Magisterio primario.

Esta Dirección general de Primera enseñanza acuerda anunciar a examen-oposición veinte plazas de alumnos y veinte de alumnos, como máximo, para ingreso en cada una de las Escuelas Normales del Magisterio primario de España, excepto la de Melilla, a la que sólo se adjudican quince plazas de alumnos para cada sexo. En caso de no cubrirse las plazas anunciadas para varones, el Tribunal podrá proponer a la Superioridad la adjudicación de las que sobren a las aspirantes, si las hubiera, con capacidad suficiente para el ingreso. Dicha propuesta se elevará a la Superioridad debidamente fundamentada. El mismo procedimiento se seguirá con respecto a los varones en el caso de no cubrirse el número de plazas correspondientes a las alumnas.

Los que deseen tomar parte en este examen-oposición habrán de reunir las condiciones siguientes: no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que inhabilite para el ejercicio de la profesión; tener cumplidos dieciséis años y estar en posesión del título de Bachillerato o de Maestro de Primera enseñanza, con arreglo al Plan de 1914.

Cada Escuela Normal abrirá inmediatamente matrícula de ingreso y comenzará el examen-oposición el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Los solicitantes abonarán los mismos derechos que en el Plan de 1914 se establecieron para el examen de ingreso.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso en la Escuela Normal serán los determinados en el artículo 6.º del Decreto de la República de 29 de Septiembre de 1931.

Conforme a lo que en dicho Decreto se establece, tanto los aspirantes como el Tribunal se ajustarán en las pruebas al "Cuestionario de ingreso" publicado en la Orden ministerial de 27 de Octubre de 1931 (Gaceta del 29).

UN REGIMIENTO DE CABALLERIA HACIA MADRID

A las ocho y veinte de la mañana se tuvo conocimiento de que un regimiento de Caballería de guarnición en Alcalá de Henares, había salido en dirección a Madrid, en avanzadilla, pero a la mitad de camino se volvió espontáneamente hacia Alcalá.

Parece ser que se engañó a los soldados de ese Regimiento, haciéndoles creer que cumplían órdenes del Gobierno.

NUEVOS DETALLES

Se confirman los rumores de que el teniente que ha resultado muerto lo fué al intentar penetrar en el Palacio del ministerio de la Guerra, y aún no se le ha logrado identificar.

En la Dirección general de Seguridad, continuaban llegando camiones conduciendo más detenidos.

En este Centro la confusión de datos era enorme.

Entre los detenidos, parece que figura el director de Tráfico, señor Abarca.

Un chófer, que fué de Primo de Rivera, apellidado Gómez, y otro individuo que se llama Durán.

De los otros muertos, dos son alféreces destinados en la Remonta. Han resultado heridos varios guardias de Asalto.

Los Centros oficiales aparecen tomados militarmente por patrullas de Seguridad, y el ministerio de la Guerra permanece cerrado.

La tranquilidad en Madrid es completa.

EL CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

MADRID.—Esta mañana se reunió el Gobierno con el presidente de la República, para darle cuenta de los sucesos ocurridos esta mañana.

Los ministros no hicieron manifestación ni a la entrada ni a la salida y el ministro de Obras públicas dió verbalmente la referencia oficiosa.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación informaron al presidente de la República de los sucesos desarrollados por la mañana en Madrid y después, de los acaecidos en Sevilla.

Las intentonas han sido radicalmente sofocadas en todas partes sin haber tenido ningún otro foco, a excepción de Sevilla, pues otra pequeña intentona registrada en Jerez fué rápida y eficazmente reprimida, merced a los esfuerzos de la Guardia civil, muy bien secundada por los ciudadanos de aquella localidad.

También informaron al jefe del Estado de la confianza que reina para que instantáneamente quede también sofocado el movimiento de Sevilla.

El Presidente de la República aprobó, en todas sus partes, las medidas adoptadas para reprimir las revueltas.

A preguntas de los periodistas, el señor Prieto dijo que esta tarde se celebrará, como de costumbre la sesión de las Cortes, dándose cuenta de las medidas que se han tomado para reprimir el movimiento.

En cuanto a las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir el foco revolucionario de Sevilla, permanecen en el secreto y se guarda absoluta reserva.

LLEGADA DEL GENERAL GODÉD

MADRID.—A la una y diez de la tarde llegó, procedente de El Escorial, dirigiéndose al ministerio de la Guerra el general Goded, pasando a ocupar la habitación que ocupa, en calidad de detenido, el general Cavalcanti.

UN JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DETENIDO

Entre los detenidos que hay en el Ministerio, por la intentona de esta mañana, figura el teniente coronel de la Guardia civil, señor González López.

ENORME EMOCION EN EL PARLAMENTO

MADRID.—Durante la maña-

da de hoy, en el Parlamento ha habido una animación indescriptible.

La afluencia de diputados de todas las minorías ha sido enorme.

En el salón de conferencias había grupos pertenecientes a diversas minorías parlamentarias. Entre éstas, una de las primeras que apareció en el Congreso fué la minoría Agraria, con su jefe, señor Martínez de Velasco.

Las noticias confusas que se recibían de los centros oficiales de Madrid y provincias, motivaban el que la expectación fuese mayor.

Entre los primeros diputados agrarios que llegaron al Congreso fueron los señores Martínez de Velasco, Molina y Fanjul, quienes formaban un grupo con el señor Gomariz, radical-socialista, y otros diputados de las minorías gubernamentales.

El señor Fanjul decía que la minoría agraria se había venido preocupando desde hace algún tiempo en provocar un cambio en la política nacional, dentro de la legalidad.

Es natural—añadió—que ante determinado estado de cosas, del ministerio de la Guerra salgan disposiciones que puedan parecer a algunos sin justificar.

Se mostraba partidario el señor Gomariz de que todos los problemas que se susciten sean resueltos por el Parlamento, que para esto está abierto y fué constituido por elección popular.

Es necesario—añadió—que el Gobierno ponga una represión durísima a estos desmanes.

La reacción popular se deja sentir en todo el país.

Fanjul constaba que, en efecto, el Gobierno tenía la obligación de repeler estos excesos.

Insistió Fanjul en que la minoría agraria, de todos los modos, era ajena al movimiento iniciado esta mañana, y que siempre se conduciría por cauces de legalidad.

LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID.—En uno de los salones del Congreso se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida se facilitó a la prensa una nota, en la que se dice que examinada la situación política creada por los sucesos de hoy, la minoría agraria acordó mantener íntegramente su ideología opuesta a la actual política izquierdista, dentro de la legalidad, sin meterse en otros extremos que los que acatarían hombres que esperan el triunfo de sus ideas sin violencia.

Si la cuestión se plantease en el salón de sesiones, llevará la voz de la minoría su jefe, señor Martínez de Velasco.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA RADICAL

En otro de los salones del Congreso se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, para estudiar la situación actual.

Vistas las circunstancias del momento, la minoría radical ha acordado por unanimidad, colocarse al lado del Gobierno, que ahora es el símbolo de la República.

El señor Lerroux, que se encuentra en San Rafael, al conocer las noticias de lo ocurrido, ha preparado su regreso inmediato a la capital de España, para la cuatro de la tarde.

LA SITUACION EN CADIZ

MADRID.—El diputado señor Ruiz Piñero, ha comunicado que la situación en Cádiz es de tranquilidad absoluta, pues toda la guarnición permanece leal al Gobierno.

LO RADICALES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—Esta mañana estu-

vieron en el ministerio de la Guerra varios diputados de la minoría radical entrevistándose con el señor Azafia para ofrecer el apoyo de dicha minoría al Gobierno.

También le visitaron al ministerio de la Guerra todos los diputados por Sevilla, ofreciéndose a marchar a aquella capital para interponer su influencia, si fue necesaria.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS

MADRID.—En la Casa de Socorro del Hospicio han sido asistidos el guardia de Asalto Toribio Hernández, herido de bala en la mano derecha en la calle de Alcalá.

También ha sido asistido el doctor Massa que recibió tres heridas que le atravesaron el hombro, causándole, además, algunas lesiones.

También fué asistido el guardia de Asalto Emilio Cordero Medina, que sufre un balazo.

José Egea, guardia de Asalto, y Florentino Sánchez, que ingresaron en período agónico.

Un soldado de la Remonta, llamado Manuel Fernández Mallol, ingresó gravísimamente y falleció poco después.

También falleció el teniente que mandaba los soldados de la Remonta, el cual presentaba un balazo en el vientre, mortal de necesidad.

Otro suboficial del Cuerpo Jurídico militar y otro teniente de igual Cuerpo, también han resultado muertos.

En la Casa de Socorro de Buenavista fueron asistidos Francisco Pérez, José María Triana y Pedro González, soldados de la Remonta y el sereno de la calle de Prim, que tenía diversas heridas, el último de gravedad.

Iguamente ingresaron dos soldados que ya habían fallecido, que vestían uniforme y carecían de documentación, por lo que no se les ha podido identificar.

También han ingresado otras cinco personas que tenían heridas graves.

El capitán de Caballería en situación de disponible don José Serrano y el cabo Basilio Ruiz, fueron también asistidos en dicho centro.

Entre los demás heridos, a los que se les prestó asistencia, figuran Agustín Muñoz López, Francisco Pérez y Pedro Fernández.

SE REUNE LA DIRECTIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID.—A la una y cuarto se ha reunido la Junta Directiva de la Casa del Pueblo para tomar acuerdos relacionados con los sucesos ocurridos esta mañana y la forma en que deberían conducirse los afiliados de la U. G. T.

La reunión duró diez minutos y a la salida, el señor Muñoz dijo a los periodistas que habían hecho uso de la palabra el señor Cordero y él, y habían acordado que la U. G. T. alentase al Gobierno para que reprimiese con mano dura los desmanes cometidos y que pusiera en pie de guerra, si fuera preciso, a los obreros de su organización, para reprimir toda posible intentona.

LO QUE DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

MADRID.—Poco después de la reunión de los socialistas llegó a la Casa del Pueblo don Fernando de los Ríos, quien manifestó a los periodistas que el comportamiento de los guardias de Asalto había sido maravilloso y que lo mismo tenía que decir de la actitud observada por la Guardia Civil que se encontraba de servicio en el Palacio de Comunicaciones y que se negó a obedecer las órdenes que les daba el coronel sublevado.

Añadió que había sido detenido el general Goded, como sospechoso, y refiriéndose a Sevilla dijo que Sanjurjo se mantenía firme con las tropas que le siguieron.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

A última hora se nos comunicó que han sido suspendidos los periódicos "A B C", "El Debate" y "El Siglo Futuro".